

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

A LOS ANUNCIANTES

Como en vista de las reformas de los periódicos de Granada, ha aumentado considerablemente la tirada de LA PUBLICIDAD, lo advertimos a los señores anunciantes, previniéndoles nuevamente que efecto de la gran circulación de este diario, cobramos los anuncios a más precio que los demás periódicos locales.

Cuba y los Estados Unidos

«La Cote Libre» periódico muy importante de Bruselas, inserta en su número del 25 de Febrero último un razonado y bien escrito artículo, juzgando la actitud de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba.

Apoyado el articulista en sólidas razones, sostiene la teoría de que los Estados Unidos, como cualquier otro país, no tiene derecho alguno a inmiscuirse en asuntos coloniales de las demás naciones.

A este propósito el referido artículo recuerda las siguientes palabras de Monroe, insertas en un mensaje del célebre yankee.

Decía así Monroe:

«En lo que concierne a las colonias y dependencias actuales de las potencias europeas en América, nosotros no tenemos para qué intervenir, ni intervendremos jamás en sus negocios.»

Con arreglo al derecho internacional en uso, el articulista cree que el Gobierno norteamericano no intervendrá en los asuntos de España en Cuba, sencillamente «porque no tiene derecho».

Dice también «La Cote Libre» que no debe hacerse caso de cuanto se escriba anunciando la intervención del futuro Presidente McKinley, y supone que éste no se apartará un punto de la estricta observancia de las reglas del derecho internacional, que ha sido la constante preocupación del Presidente actual y de su Gobierno.

Finalmente, el artículo de referencia condena los manejos «jingoístas» y los de los «agitistas» de Bolsa, que aprovechan falsas noticias, y en la mayoría de los casos ellos mismos las inventan para hacer sus jugadas.

Un autógrafo de Cavia

Antes de irse de Sevilla ha dejado sobre una hoja de papel uno de los chispazos de su finísimo y proverbial ingenio.

En un salón del hotel de Madrid se encontraban reunidos con el ilustre escritor, Ruiz Guerrero, el pintor notable; el maestro «Stokati»; Badiá, el picador popular; Echaide, el actor distinguido, y Manuel Guevara, el «sportman» madrileño.

Se hablaba de todo y principalmente de literatura y de artes; la conversación chispeante y animada se vio interrumpida por «Badiá» que deseaba obtener, para el curiosísimo museo que posee, un autógrafo de «sobaquillo».

Cavia al principio se resistió excusándose con lo apremiante del tiempo, porque faltaba muy poco para que saliera del hotel el coche que había de conducirlo a la estación y quería hacer algo que, según él, valiera la pena; pero «Badiá» no cedió, y por último Cavia sentóse a la mesa e improvisó el siguiente epigrama:

Arrojado matador
llaman a Curro Alcarraza.

—¿Arrojado?
—Sí, señor;
arrojado... de la plaza.

Todos rieron y celebraron la improvisación, menos su autor que, descontento de ella, ha prometido

a «Badiá» hacer algo de más importancia. Que fuera pronto, que «Badiá» y que sea pronto queremos nos tros y con nosotros seguramente todos los amantes de la literatura, que siempre ven con regocijo los productos del ingenio finísimo de Mariano de Cavia.

(De El Noticiero Sevillano.)

TIQUIS-MIQUIS

Con la sanción de la familia toda una chica y un joven se querían, y arreglada y dispuesta ya la boda en que ambos sus destinos unirían; la dispensa pagada que la curia tenía devengada para llevar a cabo el himeneo (pues ambos eran primos según creo); cuando ya se juzgaban tan felices, hace el novio el mayor de los desaires, la deja con un palmo de narices y se marcha tan fresco a Buenos Aires. Cualquiera, lector, piensa que tal conducta no es de caballero; pero que le devuelvan el dinero que hubiera de costarle la dispensa, pues, con razón estimo, que no existe otro novio menos primo.

Un concejal elocuente pretendió hace varios días tratar en el Municipio entre otras cosas distintas, «la cuestión del pan», asunto que interesa a las familias de los pobres que no comen a causa de la subida. Pues bien; desde que el Alcalde agitó la campanilla, y el concejal aludido callóse más que de prisa, no ha habido en el Municipio otra voz más decidida que se ocupe de este asunto con suficiente energía, para hacer que se repare que es cuestión importantísima, pensar en la subsistencia y en el pan de cada día, de los pobres que no comen a causa de la subida. Hoy habrá sesión; sin duda se hablará de tonterías que a nadie importan un pito, que a ninguno el sueño quitan, pero hablar del pan ahora que está la Cuaresma encima, con su corte de abstinencias, de ayunos y de vigiliass... Ellos dicen: pues que como a pesar de la subida, lo demás ¿qué se me importa? Al pueblo, contra una esquina.

El cañón de Barba Azul

«Barba Azul tiene un cañón!... como cantaban hace algunos años con música de Offembach.

Pues bien, este cañón ha resucitado y está en poder de Máximo Gómez, allá en la manigua, según le dice al «World» su corresponsal en Cuba.

Según dice el corresponsal «yankee», en uno de los últimos encuentros ocurridos, un destacamento de 700 soldados fué reducido a la mitad o poco más, por los efectos maravillosos de la ametralladora «mambis».

Al primer disparo de los rebeldes—dice el «World»—cayeron a docenas los soldados españoles que se hallaban en primera fila.

Al segundo metrallazo, los que se encontraban en la segunda, y así sucesivamente, hasta que los soldados de retaguardia huyeron despavoridos gritando: ¡«Ahí está el diablo americano!»

El «World» termina su estupendo relato asegurando que los insurrectos sólo perdieron entre muertos y heridos 75 individuos.

Estas bajas debió causarlas también indudablemente el terrible cañón.

¡Los soldados españoles, con ir cayendo fila a fila, no podían ocuparse de contestar al fuego del «diablo americano»!

El mismísimo «diablo» es el corresponsal del «World».

Sección local y provincial.

De Granada a Calahonda

Asunto es este de vitalísima importancia para la capital y la estensa zona que comprende el tra-

zado de la línea hasta Motril y Calahonda.

Por eso, desde hace mucho tiempo, venimos dedicándole especial atención y nuestra modesta pero entusiasta ayuda en los trámites obligados de la gestión del proyecto, así como de los trabajos preliminares para dar comienzo a las obras de construcción del ferrocarril.

Ni hemos omitido excitaciones, ni hemos economizado elogios, ni hemos dejado pasar detalle conveniente a la marcha progresiva de las negociaciones, sin estudiarlo con interés, y en una palabra, siempre estuvimos atentos y celosos vigilantes, estimulando a las personas y entidades a quienes incumbía procurar el adelantamiento de la gestión, satisfaciendo necesidad y deseo unánimemente manifestado en Granada de que se organizara en definitiva la empresa constructora de la nueva vía férrea, objeto en que se fundan tan legítimas esperanzas.

Ayer mismo, llevados por naturales impacencias del anhelo patriótico, nos ocupamos en estas columnas del estado en que se hallan los ferrocarriles de Murcia a Granada, de Linares a Almería y de Granada a Calahonda; porque entendemos que la realización de los mismos ha de inaugurar una era de riqueza y bienandanza, difícil de obtener por distintos medios.

Hoy tenemos la satisfacción de poder decir a nuestros lectores, que en Londres acaba de constituirse el sindicato de banqueros ingleses, denominado *Sociedad explotadora de las Alpujarras*, bajo la gerencia del rico capitalista don Juan Joccium, por haber transferido los derechos del proyecto y concesión del ferrocarril, el señor marqués de Cavaselles, en un millón de reales.

La poderosa empresa británica, propietaria de tal concesión, comprendiendo que el principal negocio que ofrece la proyectada vía consiste en la explotación de minas, ha tomado en arrendamiento 33 cotos mineros de la propiedad de don Diego González, situados en el término municipal de Orgiva y cuya superficie es de 16.000 hectáreas, y ya están dos brigadas de obreros haciendo calicatas, las cuales indican una gran riqueza de hierro.

Y para dar comienzo cuanto antes a las obras del ferrocarril de la costa, en breve llegarán a Granada los ingenieros Sres. Cortes, Berdiel y Foneut, que inmediatamente marcharán a Orgiva a estudiar el trazado de un ramal de vía estrecha desde dicho pueblo al cortijo de los Claveles, por donde ha de pasar la línea directa de Granada a Calahonda; proponiéndose el sindicato que de este modo, la explotación de las minas se verifique sin demora, mientras se construye la línea ancha, con que ha de enlazar el ramal antes indicado.

Estas gratas noticias producirán seguramente en el público el mismo júbilo que nosotros sentimos al darlas.

Al Ayuntamiento

Hace algunos días indicábamos la conveniencia de no dejar como siempre para última hora la confección del programa a que hubieran de sujetarse las fiestas del próximo Corpus, tenien lo en cuenta que este asunto no es tan baladí como parece a primera vista, ya que del mayor ó menor acierto de la Comisión de festejos, de la importancia y calidad de éstos, depende el que nuestra ciudad se vea más ó menos favorecida por los forasteros, y por consecuencia, que el comercio obtenga las ventajas que debe prometerse de la afluencia de visitantes.

En primer lugar, creemos que debe procederse de modo que entre el acuerdo oficial y definitivo y su ejecución medie el espacio de tiempo bastante para que las disposiciones de carácter preliminar, como programas de mano, carteles, etc., puedan ejecutarse con toda comodidad, no atropelladamente y como para salir del paso, que es lo que hasta aquí se ha venido haciendo.

En segundo término, opinamos que nuestros ediles debieran, al ocuparse de esta cuestión, prescindir de antiguos moldes, y apartándose de la rutina, pensar en algo nuevo, algo que a la vez que tenga por objeto atraer a los extraños, sirva para agradar también a los propios.

Ya en este punto, la iniciativa particular pudiera ser un factor importantísimo, a poco que el Municipio supiera estimularla.

¿Por qué no se organizan en Granada batallas de flores? Es este un espectáculo precioso, desconocido para la mayoría de los granadinos, que había de llamar justamente la atención entre nosotros.

Si el Ayuntamiento, como se hace en otras partes, ofreciese algunos premios a los carruajes más caprichosamente adornados, es seguro que con tal estímulo la mayor parte de las personas que pueden permitirse el lujo de tener coche propio, se apresurarían a tomar parte en la fiesta, que sin duda había de obtener un éxito completo, dado el gran número de carruajes que hay en Granada de propiedad particular, y la abundancia de flores en esa época del año.

En la seguridad que nuestra proposición ha de agradar a cuantos poseen carruajes, y por si pudiera servirles de algo, ahí van los adornos de los coches premiados en las batallas de flores que, con motivo del Carnaval, se han celebrado en diversos puntos.

En Monte Carlo alcanzó el primer premio el príncipe Lubomirsky, cuyo carruaje, una victoria tirada por dos magníficos caballos, iba materialmente oculto por una enorme masa de violetas de Parma, entre las que lucían grandes lazos de raso del mismo color.

El segundo premio se adjudicó al conde de Uxbridge, que presentó una victoria cubierta de mimosas y violetas de Rusia.

Otro carruaje, también premiado, iba cuajado de claveles blancos y violetas, obteniendo también premio un *milord* figurando un kiosco de paja hecho de mimosas y adornado de lazos color violeta.

En Niza, el mismo príncipe que ganara días antes un premio en Monte Carlo, obtuvo igual recompensa por su carruaje, adornado esta vez de camelias y pensamientos.

Como se ve, más que el valor de las flores y el dinero empleado en los adornos, lo esencial es el gusto, el *sprit*, y en Granada lo que falta es dinero; que gusto, eche usted, pues hay por largo.

Vico en Sevilla.

El eminente actor D. Antonio Vico, debutó anteanoche en teatro del Duque, de la capital de Andalucía, con *El alcalde de Zalamea*.

El jefe de la intervención de Hacienda, en Murcia, D. Ricardo Raso, ha sido destinado a Granada.

Ha sido propuesto en primer lugar de la terna, para ocupar la plaza vacante de ayudante numerario en la Escuela de Bellas Artes de Granada, D. Francisco Hernández Rodríguez.

Se ha encargado interinamente de la Dirección del Instituto pro-

vincial, el catedrático de Matemáticas D. Miguel Martínez.

Ha ingresado en el nuevo convento establecido frente a la Facultad de Medicina, una bella señorita, hija del Sr. Marqués de Cavaselles.

Publicado ya en la *Gaceta de Madrid* el anuncio para proveer por concurso único las escuelas vacantes de este distrito universitario que a él corresponden, ha quedado desde luego abierto el plazo para la admisión de solicitudes en la Secretaría general de la Universidad desde 27 de Febrero próximo pasado.

Los maestros deberán presentar una solicitud para las plazas de escuelas elementales e incompletas, y otra para las escuelas mixtas, documentando la primera si se solicitaren todas las vacantes, y haciendo referencia en la de escuelas mixtas de acompañar los documentos en la anterior.

No será admitido al concurso el maestro que deje de consignar el orden con que prefiere las vacantes; en la carpeta que, en papel simple, cubrirá la instancia y demás documentos necesarios a su solicitud.

Ha sido nombrado interventor del Hospital Militar de Granada, el comisario de guerra de segunda D. Agustín Leco.

—Ha sido nombrado ayudante del Gobernador militar de Granada D. Francisco Ruiz Vidondo.

Telegrafian a *El Noticiero Sevillano*, que en el muelle de Cayo Hueso esperó al excabecilla Julio Sanguily un numeroso público, que le aclamó, llevándose en hombros desde el mismo vapor.

Reclamación yankee.

Dicen de Madrid que existe una reclamación de los Estados Unidos por valor de 25.000 pesetas en concepto de haber estado detenido cincuenta y dos días un súbdito yankee cuya inculpabilidad fué reconocida más tarde por los tribunales.

El Gobierno estimulará a las autoridades judiciales de la isla para que observen el exactísimo cumplimiento de las leyes, con objeto de evitar reclamaciones.

Según leemos en los periódicos de Almería, los escolares que forman la estudiantina de la Facultad de Derecho de esta Universidad, están siendo allí muy obsequiados.

Llegaron a Almería el 2 del actual, y al día siguiente recorrieron las principales calles, visitando al Gobernador civil y al Obispo de la Diócesis, los cuales, desde el balcón de sus respectivos domicilios dirigieron la palabra a los estudiantes, y al terminar sus discursos dieron vivas a España, Granada y Almería.

La prensa de la ciudad hermana dedica cariñosas frases a los estudiantes y a nuestra hermosa ciudad, frases que los granadinos agradecen y estiman, porque con ellas se demuestra una vez más el amor que los almerienses tienen a Granada.

En persecución de Máximo.

Distribución de fuerzas

El general Weyler ha dirigido desde Placetas el siguiente despacho:

Las partidas disueltas de Máximo Gómez se han reconcentrado en las Villas.

He dado a las fuerzas la siguiente distribución.

Un batallón, de las fuerzas de las Villas, en la trocha para que bata los pequeños grupos.

Media brigada de Sancti Spiritus, se ha situado en Chambas, Arroyo

Blanco, Gayales y Chorrera Rase.

La brigada de Remedios en Mayajigua, Yaguajay y Sobosi.

La brigada de Sagua en Viana Palma y límites de Matanzas.

La caballería se ha situado del siguiente modo:

El regimiento de la Reina en Camajuani.

El del Príncipe en Manacas, el de Sagunto en Cruces.

El regimiento de la Reina opera desde Placetas hasta Sancti Spiritus.

Total, operan treinta y ocho batallones, y cuatro escuadrones que tienen varios centros de racionamiento y operan en un radio de cuatro leguas.

Por correo se amplian los detalles.

En los encuentros ocurridos en Arrieros, Loma Aura, Vigía y Paseo Redondo, matamos dieciséis rebeldes, y nos hirieron cinco soldados.

En el interior de Sigüanea, matamos cincuenta y dos, cogiendo cuatro cajas con dinamita y armas destruyéndoles é incendiándoles todos sus elementos de recurso.

La brigada de Cienfuegos opera en Roda, Annanayaguas, y Yaguaramas.

La brigada de Santa Clara en Valle Trinidad, Sur de Sigüanea, Escambray y norte de Sigüanea.

La primera brigada de la columna que mando opera en Potrerillo Seibabo, y platillo de San Marcos.

La segunda brigada en Buenavista, Vuelta Loma de la Cruz, Guaracabula y Santa Clarita.

La tercera en Gedro Barba, San Ambrosio Mazareno y Arriero.

La primera media brigada suelta, en Vega Alta, Jabucito y Rodrigo.

El batallón de las Navas en Macaragua.

La cuarta media Brigada está repartida en ocho columnas.

Medio batallón cubre el peso de Habana hasta Casino de Pecro.

Fuerzas locales de Santa Clara, practicando un reconocimiento, batieron á los rebeldes matándoles tres y teniendo un herido.

Parece que las partidas á Santiago se reconcentran hacia Iguañi, con objeto de unirse á Caixto García.

Las columnas de Manzanillo y Santiago operan combinadas.

La Compañía Arrendataria se propone conceder algunas autorizaciones á labradores de las provincias de Málaga, Córdoba y Granada, para que ensayen el cultivo de la planta de tabaco, á fin de ver los resultados que da.

No ha dejado de comentarse en Granada las indicaciones hechas por varios autorizados periódicos, como *La Estafeta* y *El Economista* y recogidas por el *Heraldo*, acerca de las dificultades económicas que surgen nuevamente, al extremo de asegurarse que dentro de poco tendrá el gobierno que contratar un empréstito en el extranjero, si esto es posible, ó recurrir á un empréstito forzoso á pesar del estado de penuria en que se hallan los contribuyentes.

Ello es, que no hay recursos para saldar el año económico, para atender á todas las obligaciones de aquí á Junio.

Catástrofe en el mar

Ampliamos á continuación la noticia que publicamos ayer, por telégrafo, relativa al naufragio del vapor mercante *Blanche*.

El vapor *Blanche* de la matrícula del Harre que hacía el servicio entre Burdeos y Pasages, salió á las cinco y treinta minutos de la tarde de Pasages contra los consejos del práctico que previno al capitán del peligro que corría por lo duro del temporal.

La lancha *Atosge* le guió hasta frente á la torre de San Pedro y entonces el vapor enfiló el canal. Diez minutos después de salir llegaba á la boca del puerto tocando en la punta Este á cuatrocientos metros de donde se sepultó el cañonero *Tajo*.

El golpe fué tremendo. El barco partióse por la mitad

como un lapiz tronchado. La parte de popa fué despedida á trescientos metros hacia el Este, yéndose enseguida á pique la parte de proa á unos cincuenta metros hacia Oeste.

En la proa dentro del castillo quedaron el piloto y el fog nero.

Un golpe de mar arrastró al fognero y el piloto que fué arrojado sobre una roca, salvándose así milagrosamente.

En la parte de popa iban el capitán y diez y ocho tripulantes que perecieron ahogados cuando se disponían á echar embarcaciones para salvarse.

La gente presenciaba la catástrofe desde la costa sin poder prestar auxilio al barco por el estado del mar.

La tripulación constaba de veinte hombres, incluso el capitán.

El único que se ha salvado ha sido el piloto.

Todos eran franceses.

El capitán era de Fecamp, de treinta y cinco años, soltero y el piloto de cuarenta y cinco, casado.

El vapor *Blanche* desplazaba mil cien toneladas y la máquina tenía fuerza de seiscientos sesenta caballos.

Llevaba carga de vino y fué construido en Escocia en el año de 1870, llevando hechos treinta y un viajes.

En Guetaria hay tres vapores refugiados, uno de ellos con averías.

El alcalde de Zarauz pidió socorros para salvar un vapor inglés que corría gran peligro cerca de las costas entre Zarauz y Guetaria.

Don Antonio Linares Jiménez, ha solicitado del Sr. Gobernador civil la propiedad de 24 pertenencias mireras con el nombre de «La Santa Cruz», en término municipal de Turón.

—Don Diego González y González ha solicitado 40, en el término de Capileira, con el nombre de «Maria de la Cabeza.»

Un crimen.

De San Sebastián telegrafian que al entrar anoche en su casa el administrador de la Aduana, D. Manfredo Kuhn, encontróse en las escaleras á un escribiente cesante llamado Seralegui, que llevaba un hacha en la mano.

El Sr. Kuhn recibió un hachazo en la cabeza, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Poco antes había subido la escalera el Gobernador de la provincia, que estuvo á punto de recibir el golpe destinado al Sr. Kuhn, pues el agresor los confundió en el primer momento.

Ha llegado á Granada el capitán de infantería D. Francisco González Gallart, para asistir á la celebración de un Consejo de Guerra, formando parte del tribunal.

Según dice *La Union Mercantil*, la estudiantina de Granada que llegó á Málaga el primer día de Carnaval, pasando después á la ciudad de Almería, ha obtenido en su colecta un resultado poco satisfactorio, no consiguiendo recaudar ni para cubrir todos los gastos de su viaje.

La Dirección general de Obras públicas, ha dispuesto que el día 10 de Abril próximo tenga lugar la subasta para adjudicar el arriendo de los arbitrios del puerto de Málaga, á la cual servirá de tipo de contrata la cantidad de 500.000 pesetas.

Se admiten pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el día 5 de dicho mes, siendo necesario para optar al remate, constituir en depósito 10.000 pesetas.

El Alcalde de Guadahortuna ha solicitado del Sr. Gobernador civil se le levante la multa que le impuso días pasados por no haber devuelto el pliego de aceptación y los recibos de las hojas de apremio que se le remitieron para su entrega á las propietarios á quienes se ocupan terrenos en el término municipal de dicho pueblo con motivo de la construcción de la carretera de Vilchez á Almería.

Montes públicos

La *Gaceta* recibida anteayer en Granada, publica un Real decreto del ministro de Fomento, de verdadera importancia para nuestra riqueza forestal, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Para la revisión y formación del Catálogo definitivo de los montes exceptuables de la venta por razón de utilidad pública, que el art. 8.º de la Ley de 30 de Agosto último sobre modificación de impuestos prescribe, se crea una comisión compuesta; del presidente de la Junta consultiva del ramo; del presidente de la actual Sección 3.ª de dicha Junta; del vocal más antiguo de la misma Sección; del inspector jefe de la Inspección facultativa de montes afecta á la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, y de subinspector segundo de la propia Inspección. La presidirá el primero de los expresados funcionarios, y actuará como secretario, con voz y voto, el último de los mismos.

Art. 2.º Auxiliarán directamente en sus trabajos á dicha Comisión los ingenieros y el personal administrativo de la Sección 3.ª de la Junta y del servicio central de la mencionada Inspección.

Art. 3.º La Comisión clasificadora, al revisar las propuestas hechas ya por el ministerio de Fomento y realizar los demás fines de su cometido, tendrá presente los trabajos de rectificación del Catálogo de 1862, los datos suministrados para la nueva clasificación por los distritos forestales y todos los demás que estime conveniente reunir, pudiendo entenderse directamente para este objeto con los ingenieros jefes de los expresados distritos y con los encargados de las regiones dependientes de la Inspección facultativa.

Art. 4.º Los trabajos de la Comisión deberán dar por resultado, con respecto á todos los montes y demás terrenos forestales del dominio público existentes en cada provincia, la formación de dos relaciones: una que comprenda los que hayan de exceptuarse de la venta por razones de interés general, y otra en que figuren los restantes predios antedichos.

Art. 5.º A medida que la Comisión termine los trabajos de cada provincia, remitirá la relación de los montes exceptuados á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, para los efectos que determina la Real orden de 12 de Abril de 1862, en cuanto sea aplicable. Asimismo remitirá la otra relación á la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, para que proceda desde luego á la venta de los montes enajenables, y una vez terminado el corriente año forestal, se haga cargo definitivamente de los no vendidos, cesando desde entonces en adelante toda intervención del Ministerio de Fomento en ellos.

Art. 6.º La Comisión se constituirá el siguiente día de la publicación de este decreto; celebrará sus reuniones en el local de la mencionada Sección 3.ª, ó en el de la citada Inspección facultativa, según el presidente de aquella estime más conveniente; y deberá terminar su cometido dentro del plazo de tres meses, á contar del expresado día.

Art. 7.º Los impresos y demás material que dicha Comisión necesite para el desempeño de su cometido se costearán con cargo al crédito que el ministerio de Fomento hubiese concedido ya para el servicio de que se trata, ó en su defecto, cargarán sobre la última parte del art. 3.º, cap. XII de la Sección 8.ª de los vigentes presupuestos del Estado.

Art. 8.º Quedan derogados los artículos 2.º, 5.º y 7.º del Real decreto de 20 de Septiembre último, dictado para la ejecución del 8.º de la citada ley de 30 de Agosto anterior.»

Platos selectos.

Cabruto asado.—Se mecha un trozo de cabrito y se pone en adobo durante tres ó cuatro días en agua con vinagre, cebolla, tomillo,

laurel, perejil, ajos y sal, se quita el adobo y se envuelve la carne en un papel para ponerle en el asador; cuando ya va en sazón se quita el papel para que tome color, y se conserve con salsa de pimienta.

Riñones de cerdo á la parrilla.—Se saca al riñon un pellejo fino que tiene adherido, después se abre por la mitad y se echa en una marinada echa de zumo de limón, pimienta, ajo picado y sal fina. Se dejan así por espacio de dos ó tres horas, y luego se asan á la parrilla y se sirven poniéndoles manteca por encima.

La hija de los Sres. Marqueses de Cavaselicis á que nos referimos en otro suelto, se llama Luisa Zayas y ha ingresado en el convento á que antes aludimos, sin el consentimiento de sus padres, por cuya circunstancia la señora marquesa, su madre, visitó ayer al gobernador, Sr. Novillo, para quejarse del abuso que significaba el que se admitiera á una joven en convento alguno de monjas sin las formalidades debidas, y la primera autoridad civil se inhibió de entender en el asunto, que fué puesto inmediatamente en conocimiento del juzgado correspondiente, personándose enseguida en el convento el juez don Marceliano González, al objeto de practicar las primeras diligencias, para que vuelva á su hogar la distinguida señorita que quiere ser monja en contra de la voluntad de los tadores de sus días.

El Sr. Marqués de Cavaselicis no ha intervenido en el asunto, por encontrarse actualmente en Londres, ultimando los asuntos relacionados con la construcción del ferrocarril de Calahonda á Granada; pero es de suponer el gran disgusto que ha de proporcionarle la noticia.

Más sobre la cuestión financiera.

Según *El Correo*, la cuestión financiera empieza á preocupar al país, pues periódico tan afecto al Sr. Navarro Reverter como *El Diario del Comercio* de Barcelona, dice que vamos camino de la catástrofe; pero más acentúa tan triste nota *La Estafeta* á pesar de sus afirmaciones conservadoras, pues además de decir que los datos de la recaudación de Hacienda que se atribuyen á Navarro Reverter no son exactos y al consignar que el déficit va á ser enorme y excesiva la acuñación de plata, añade que el señor Navarro Reverter ha vuelto á afirmar que los fondos bajan por el despecho de los capitalistas extranjeros que no han obtenido el empréstito exterior.

La Estafeta añade que al señor Navarro Reverter le falta acierto y pone en grave peligro la sinceridad del gabinete conservador.

En el Teatro

El solo anuncio del beneficio de la retesimpática primera tiple Teresa Pesquer, llevó anoche al coliseo del Campillo una concurrencia numerosa y distinguida.

Y decimos que el solo anuncio del beneficio de tan aplaudida artista, porque en el cartel no figuraba obra alguna de las muchas en que Pesquer se distingue.

Esto no obstante, la beneficiaria desempeñó con extraordinario acierto su papel de *Tiburcia* en la zarzuela *La banda de cornetas*, y al final de dicha obra se le hizo una ovación en que el público demostró su cariño, y en las diferentes veces que fué llamada á la escena recibió una lluvia de ramos de flores, primorosísimos bouquets é infinidad de regalos, entre los que recordamos: un reloj de oro, de Matilde Pretel; un abanico, de Matilde Frias y Enriqueta Cabello; otro, de don Andrés de Montes; un espejo de tres lunas, de don Francisco Jiménez Uceda; un alfiler de perlas, de don Rafael Fernández Rubio; un juego de tocadore, de un amigo á quien debe interesar el conservar el incógnito; dos magníficos candelabros, de don Abelardo Martínez Contreras, á quien la Pesquer había dedicado el beneficio; una caja de guantes,

de don Francisco Leal de Ibarra; un espejo peluch, de don Fernando Pérez Suárez; un abanico, del cuerpo de coros y el apuntador; un espejo, de los Sres. Ortas; dos lindísimos cojines, de don Antonio Moret; otro, de un desconocido; una caja de perfumes, de otro incógnito, admirador de la tiple agasajada; una sombrilla, de la señora Pastor y señorita Oro, y una cesta de flores, de los socios del Casino.

La *banda de cornetas* gustó mucho, porque el Sr. Ortas hizo un *Carabonita* de primera, y los demás artistas estuvieron... pero que muy bien.

Terminó el espectáculo con la zarzuela titulada *Campanero y sacristán*, que aunque hecha á la ligera por cuantos intervinieron en su interpretación, valió merecidas palmas á la beneficiada, quien no debe tener queja de este público, que la quiere y la distingue.

Humoradas

Entre estudiantes:
—¿Qué tienes, hombre? ¿Por qué estás tan triste?

—Figúrate que días atrás le escribí á mi padre pidiéndole dinero para comprar libros.

—¿Y qué?
—¡Que me ha enviado los libros con un amigo!

Un individuo acribillado de deudas, se ha casado con una mujer muy vieja y muy fea, pero muy rica.

—¿Qué edad tiene tu mujer?—
le pregunta un amigo.
—¡La edad de oro!

Ratos de ocio

Solución anterior:
Lo mismo que á mi mamá
Tuve á mi papá de amor;
Y por el mapa está el mundo
Metido en mi habitación.

CHARADA

La primera es una letra,
dos es nota musical,
mi tercera es otra nota
y cuarta prima en la mar.
Es el todo nombre propio.
¡Lectores, adivinad!

LOGOGRIFO NUMÉRICO.

1	Cifra romana.
5 4	Nota musical.
4 5 6	Donde se amontonan mieses
1 2 5 6	Mujer extranjera.
3 4 1 6 3	Lo que se hace en el mar.
1 2 3 4 5 6	Árbol.
1 6 3 4 6	En el mar.
5 2 1 6	Publicación célebre.
2 5 2	Un metal.
6 5	Terminación de un infinitivo.
2	Vocal.

Temporada de invierno 1897.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SOL, Zacatin, 5.—Géneros de novedad para vestido y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, alzacanes, terciopelos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo á precios sin competencia. Ved y comparad. EL SOL, Zacatin, 5.

LA UNION

Almacén de maderas. Colcha 15, frente á la calle de Pavaneras.
Economía en las ventas.

Consulta médica gratuita

por el Licenciado
D. Francisco Moreno Sáenz
para toda clase de enfermedades
ESPECIALIDAD en las de la MATRIZ
De 2 á 4 de la tarde
MESONES 102, esquina
á la calle de Campo Verde

GERVEGERÍA INGLESA

Helados para hoy
Desde las seis de la tarde: Espuma de café y Ponche á la romana.
Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.
Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.
Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Herraj, Brasero sin tufo.

á CINCO PESETAS HECHOLITRO (más de das fregas).—Buensuceso, 1.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

La autonomía de Creta

Madrid 4 (8 n.)

Importantes periódicos de Berlín consignan con elogio el hecho de que en el examen de la cuestión cretense no se ha prescindido de los intereses puramente religiosos, puesto que no se trata de un antagonismo de religión, sino de una cuestión de interés político. Respecto a la soberanía de la Sublime Puerta sobre Creta, es condición que también se impone, pues es término de una guerra general en el imperio.—Guerra.

Los viñedos en Francia

Madrid 4 (8 n.)

Telegrafían de París, que según noticias de las principales regiones vitícolas del Mediodía de Francia, el invierno ha sido poco favorable a los viñedos, temiéndose una mala cosecha si sobrevienen calores prematuros.—Guerra.

Actualidades

Madrid 4 (8 n.)

Se habla mucho de enviar fuerzas a Filipinas, aunque el presidente del Consejo expuso la idea de que allá no hacen falta y si en la Península, acaso pensando en lo que se mueven los carlistas.

Sin embargo, hombres significados en el tradicionalismo afirman que en nada belicoso se piensa, antes bien se reputa por criminal semejante idea.

Se estima que Azcárraga puede disponer de 20.000 hombres dotados de Mauser, sin disminuir en lo más mínimo el contingente de la Península.

Se han desmentido categóricamente por el Gobierno los rumores de que iba a ser sustituido el general Weyler; antes bien Azcárraga ha dicho que el general en jefe habla de futuros planes de campaña para aprovechar los dos meses que restan hasta el periodo de las lluvias.

De operaciones estamos como estábamos; encuentros parciales en Pinar y las Villas, Matanzas y Habana.

El nuevo Gobierno yankee.

Madrid 4 (8 n.)

Participan de Washington, que a las ocho de la mañana tomó posesión el nuevo Ministerio de la gran República.

El nuevo Gabinete está formado del siguiente modo:

Sherman, Estado
Gage, Hacienda.
Alger, Guerra.
Bliss, Interior.
Song, Marina.
Wilson, Agricultura.
Gavry, Comunicaciones.

Cumpliendo los preceptos constitucionales, asistieron al solemnemente acto los representantes de los 46 Estados que componen la Unión.—Guerra.

Consejo de Ministros

Madrid 4 (8 n.)

Bajo la presidencia de la Reina, se ha celebrado Consejo de Ministros.

El Sr. Cánovas hizo un discurso en que paso revista a todas las cuestiones pendientes.

Habló con detenimiento de las campañas de Cuba y Filipinas, mostrándose optimista respecto a la marcha de las operaciones en una y otra colonias.

Expuso su opinión de que para dentro de algunos meses se habrá logrado dominar las insurrecciones.

Se ocupó también con bastante detenimiento de la actitud de los Estados Unidos.

Dijo, en substancia, que espera observe el nuevo presidente Mac-Kinley una conducta correcta en las relaciones de

aquél país con España; pero que el Gobierno español se halla apercibido a toda eventualidad, y no ha de permitir ingenuidades vejatinosas ni imposiciones de ningún género de los norteamericanos, aunque fuera preciso llegar a un «casus belli».

Manifesto que tenemos hoy una Marina respetable, que en breve se aumentará con nuevos acorazados.

La situación económica dijo que no es desahogada, pero tampoco nos encontramos imposibilitados para hacer frente a todas las atenciones, y que en último caso, y siendo necesario, se apelaría a medios extraordinarios que nos proporcionarían los recursos que fuesen menester para la defensa del territorio y del honor.

El Sr. Cánovas estuvo elocuente.

Trajo a memoria situaciones más apuradas que la actual, y de las que se salió con bien, para demostrar que España continuará su gloriosa historia, a pesar de todas las calamidades que le afijen y de cuantos contratiempos sobrevengan.

Reservóse, sin embargo, juicios definitivos, acerca de complicaciones internacionales, hasta conocer los verdaderos propósitos de la nueva situación política de los Estados Unidos, relativamente a España; pero anunció que tenía todos los casos previstos y planes dispuestos para hacer frente a las contingencias del porvenir.

Concluyó el Sr. Cánovas diciendo.—Según informes verídicos adquiridos en virtud de mis personales investigaciones,—que España, ni provocará ni escusará conflictos, porque no está en condiciones de una cosa ni de otra; pero que siempre sabrá mantenerse en las alturas de su histórica dignidad.—Guerra.

Los 20.000 hombres

Madrid 4 (8 n.)

El Sr. Azcárraga se ocupa activamente en la organización de los 20 batallones que se han de enviar a Filipinas.

Polavieja ha pedido, efectivamente, refuerzos, aunque sin fijar la importancia de los mismos; pero el Gobierno se propone que sean más bien más que menos de los que necesita.—Guerra.

En Manila

Siguen las prisiones

Madrid 4 (8 n.)

Telegrafían de Manila diciendo, que las autoridades no se dan momento de reposo en la práctica de diligencias indagatorias para descubrir todas las ramificaciones del complot contra España, y que se realizan registros domiciliarios y detenciones todos los días, pasando de 400 los presos.—Guerra.

Contra Cavite

Detalles de la acción del Nanco

Madrid 4 (8:50 n.)

Se ha recibido el despacho oficial de Filipinas, en que se confirman las noticias particulares referentes a la acción librada a orillas del río Nanco, obteniendo nuestras armas un nuevo triunfo.

Dicho cablegrama contiene algunos interesantes detalles del referido combate.

Dice, que la llegada oportuna de la columna de Jiménez, decidió rápidamente la victoria a favor de nuestras tropas.

Añade, que matamos a 120 rebeldes, y otros muchos recibieron heridas.—Guerra.

Precauciones en Manila

Madrid 4 (8:50 n.)

El general Polavieja dice al ministro de la Guerra, que se sigue ejerciendo una exquisita vigilancia cerca de los elementos sospechosos de Manila y de varios puntos de la provincia, y

que están tomadas todas las medidas para la rápida represión de cualquier nueva intencional.—Guerra.

Muerte de 700 turcos

Madrid 4 (8:50 n.)

Telegrafían de Atenas, manifestando que en la toma de Caudamo, por los cristianos, perecieron 700 turcos.—Guerra.

Más de Filipinas.

Duro castigo a los sediciosos

Madrid 4 (9:30 n.)

Continúan recibiendo importantes informes oficiales de Filipinas.

Los que transmito refieren la persecución de que han sido objeto los sediciosos de Manila. Fueron éstos alcanzados entre Polo y Novaliches, y perdieron la vida ciento dos de ellos, incluso el célebre cabecilla Pacheco.

El general Jaramillo alcanzó a varios grupos, matando a 40 tagalos en Sierra Augat.

La columna mató a 30 más, en otros encuentros, y el resto de los enemigos volvióse huyendo de nuestras tropas, al monte.

Muchos rebeldes, temiendo la suerte que les aguardaba, se presentaron en solicitud de indulto.

Continúan siendo hostilizados los destacamentos.

Polavieja espresa nuevas noticias de Lachamora, el cual está realizando notables operaciones, con éxito muy lisonjero.

El general Polavieja recomienda al Gobierno para que otorgue recompensas al coronel Jiménez y al comandante Dupols.—Guerra.

Captura de un cabecilla

Madrid 4 (9:40 n.)

En un cablegrama de Filipinas, dice que también ha sido batido un grupo en la provincia de Laguna, capturando nuestros soldados al cabecilla y matando a muchos de la partida.—Guerra.

Habla un «general» carlista

Madrid 4 (10 n.)

En Zaragoza ha celebrado un periodista una «interview» con el titulado general del «Ejército Real» Sr. Cervero

Este ha negado que la partida que hace pocos días se levantó en Cuenca, sea carlista, ni estuviera autorizada por nadie para ostentar la bandera de la causa «legitimista»

Por el contrario, sospecha el Sr. Cervero, que dicha partida estuviera formada por elementos ministeriales, cosa que no hubiera sido la primera vez que se ha hecho, para justificar medidas exageradas de precaución.

Contestando a las preguntas del periodista, acerca del ánimo en que actualmente se encuentran los carlistas, aseguró hoy por hoy es el más tranquilo, y que nada harán los partidarios de D. Carlos mientras no varíen favorable ó desfavorable mente las circunstancias por que atraviesa la nación.—Guerra.

Morote

Madrid 4 (10:30 n.)

El redactor corresponsal de «El Liberal», en Cuba, D. Luis Morote, ha marchado a Washington, desde donde se propone embarcar en breve con rumbo a España.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 4

Interior.	63 00
Exterior.	75 30
Amortizable.	00-00
Cubas viejas.	91-25
Cubas nuevas.	78 00

PARIS. 27:00 beneficio al papel
Londres 00:00 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

El encuentro en Novaliches

Detalles

Madrid 5 (1:45 m.)

Comunican de Manila nuevos detalles relativos al combate librado cerca de Novaliches.

Batieron las tropas con gran energía a los rebeldes, causando innumerables bajas, cogiéndoles un cañón con el que habían hecho fuego, dos lantacas y otras armas.

Nosotros tuvimos dos oficiales heridos.

En la persecución que emprendimos contra los rebeldes, éstos sufrieron también bastantes bajas.—Guerra.

Terrible combate

Noticias incompletas.—Legítima ansiedad.

Madrid 5 (1:45 m.)

Un telegrama procedente de Nueva York, dice que en aque la capital se ha recibido un despacho de la Habana, en el que se noticia haber ocurrido un combate terrible cerca de Manzanillo, resultando derrota de los insurrectos, a los cuales mandaba el cabecilla Calixto García; pero que han sido tan grandes las bajas de una y otra parte, que dícese ascienden las sufridas por los españoles a 600, a pesar de haber alcanzado la victoria.

Los detalles son muy incompletos

El referido despacho ha causado profunda emoción, y se espera con ansiedad que lleguen noticias de origen autorizado sobre hecho de armas de tanta importancia.—Guerra.

Despacho oficial de la Habana

Pequeños encuentros.—Rebeldes presentados.

Madrid 5 (1:45 m.)

Da cuenta el despacho oficial de la Habana que acaba de conocer la prensa, de pequeños encuentros que no merecen atención.

Además dice que el teniente coronel Sr. Peral, practicando un reconocimiento en Alquizar, destruyó una prefectura.

Y agrega que se han presentado a los autoridades 30 mambises.—Guerra.

Cánovas y el carlismo

Cuidadito con lo que se hace.

Madrid 5 (3 m.)

En virtud de las repetidas denuncias formuladas por la prensa, y de los numerosos anuncios de próximos levantamientos carlistas de los cuales parecen seguros presagios el reparto de la cartilla de organización e instrucciones militares y la efervescencia que reina en algunas regiones, el señor Cánovas ha llamado a los señores Mella, Barrio y Mier y otros caracterizados carlistas, celebrando con ellos una conferencia, a base de aquellos insistentes rumores, advirtiéndoles que se halla dispuesto a hacer una ejemplaridad con quien tratara de perturbar el orden público, faltando a todos los deberes que impone el patriotismo en las circunstancias difíciles porque atraviesa el país.

Los referidos carlistas han protestado de las afirmaciones inexactas de los periódicos, y dado al Sr. Cánovas su palabra de honor de que permanecerán en actitud pacífica.—Guerra.

El Mensaje de Mac-Kinley

Sus extremos esenciales

Madrid 5 (2 m.)

De Washington telegrafían el extracto del Mensaje de Mac-Kinley.

El documento es notabilísimo en la forma y el fondo, sin que tenga gravedad ninguna en sus afirmaciones.

Limitase a tratar de los asuntos interiores con la detención debida; y respecto a los exteriores, se muestra el nuevo presidente muy parco, sin hacer alardes de jingoismo al referirse a la guerra de Cuba. Dice solamente, que los Estados Unidos permanecerán expectantes, en espera de que un acontecimiento decida el resultado definitivo de la campaña.

Elogia el tratado de arbitraje general entre ingleses y yankees, y se muestra partidario de las buenas relaciones que la República mantiene con las potencias.—Guerra.

«Las viejas ricas»

Madrid 5 (2:30 m.)

Con motivo de ser todos los nuevos ministros yankees, muy viejos y archimillonarios, llámale al nuevo Gabinete «Las viejas ricas».—Guerra.

Regreso de Weyler a la capital

Madrid 5 (3 m.)

Telegrafían de la Habana diciendo, que ha regresado a bordo del vapor «Legazpi», el general Weyler, el cual se propone marchar de nuevo a operaciones, tan pronto como despache los asuntos más urgentes.—Guerra.

Sublevación en Montevideo

Madrid 5 (3 m.)

En la capital de la República de América meridional, ha estallado una grave sublevación.

En consecuencia, ha sido declarada la población en estado de sitio.—Guerra.

Energía viril de los griegos

Madrid 5 (3 m.)

El Gobierno de Atenas ha rechazado la nota de las potencias, manifestando que la anexión de Creta es un hecho.—Guerra.

Tiroteos en Manila

Nuevas prisiones.—Once fusilamientos.—El regreso de Galbis.

Madrid 5 (4 m.)

A «El Imparcial» telegrafían de Manila las siguientes noticias:

—Que son frecuentes los tiroteos en las cercanías de la capital.

—Que se han verificado nuevas prisiones.

—Que hoy serán pasados por las armas once complicados en la intentona del otro día.

—Y que el general Galbis, encontrándose verdaderamente enfermo y habiendo empeorado, regresa en el primer vapor que salga.—Guerra.

Lachambre

Madrid 5 (4 m.)

Dicen de Manila, que el general Lachambre sigue fortificando en Dasmariñas.—Guerra.

Fanfarronadas filibusteras

Madrid 5 (4:20 m.)

Dicen de la Habana que se ha recibido de Cayo Hueso la noticia de que caracterizados personajes, autorizados previamente, reunieron en Pinar del Río a los cabecillas Rius, Ducassi y otros, aconsejándoles que entren en negociaciones de paz.

Los cabecillas enseñaronles una orden de Máximo Gómez, en la que éste dice que sólo acepta la independencia de la isla.

Además dijeron los cabecillas—según las expresadas noticias—que contaban con 5.000 hombres armados; que acababan de recibir dos expediciones; que disponían de dos cañones y bastante dinamita, y que podían mantener la guerra.

También añadieron que fusilarían a quienes en adelante les pusiera la paz.

Estas noticias no han sido confirmadas, por lo que se cree sean de origen filibustero.—Guerra.

Imprenta de LA PUBLICIDAD.

